

Tabacundo, 10 de abril 2015

Doctor.

Muslikhidin Tolibov

GERENTE GENERAL

GC FLORICOLAS SODOT GC FLOR S.A.

Ciudad.-

Señor Gerente:

Para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art.189 de la ley de Compañías vigente, nos permitimos comunicar que, la señora MARINA KONONENKO, titular de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, que representa el 0.125 % del capital social de la compañía GC FLORICOLAS SODOT GC FLOR S.A., ha cedido la totalidad de sus acciones, de una (1) acción, a favor del señor MUSLIKHIDIN TOLIBOV, portador del Pasaporte No. M 526850.

El cedente, cede y traspasa la una (1) acción ordinaria y nominativa representativa del capital social de la compañía GC FLORICOLAS SODOT GC FLOR S.A. sin reserva alguna.

Usted se servirá tomar nota de la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

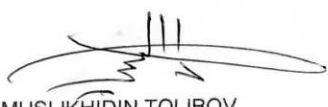
Adicionalmente, para dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art.21 de la ley de Compañías, se servirá notificar a la Superintendencia de Compañías respecto de la presente transferencia de acciones.

Suscribimos la presente nota de transferencia de acciones, tanto el Cedente como el Cesionario.

Atentamente,



MARINA KONONENKO
1754759958
CEDENTE



MUSLIKHIDIN TOLIBOV
PAS. M526850
CESIONARIO

NOTIFICACION: Con la presente, esta notificado de la cesión de acciones, y se ha procedido a registrarla en los libros Sociales de la Compañía.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " GC FLORICOLAS
SODOT GC
FLOR S.A.", CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Tabacundo , a los 10 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía " GC FLORICOLAS GCFLOR S.A. ", ubicada en el Cantón Pedro Moncayo, parroquia Tabacundo, comunidad Luis Freire frente al estadio, se reúnen los señores KONONENKO MARINA y SHARIPOVA RUKHSHONA como representante del menor TOLIBOV SHARIPOVA SAYID HUSEYN que mediante posesión efectiva realizada el 25 de noviembre del 2014 ante el notario vigésimo segunda del Cantón Quito y registrada en el registro de la propiedad con fecha 10 de febrero 2015 tomo 146, repertorio-12540 en el que es único heredero del señor TOLIBOV BURKHONIDDIN.

Con la presencia de KONONENKO MARINA y SHARIPOVA RUKHSHONA quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

Preside la reunión la señora MARINA KONONENKO y actúa como secretario Adhoc la señora LILIAN LUCERO, La señora Presidente solicita que secretaría constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Secretaría formula la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El señor Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía.

El socio mayoritario SHARIPOVA RUKHSHONA representante legal de TOLIBOV SHARIPOVA SAYID HUSEYN de la compañía con un 99,875% de acciones y la señora MARINA KONONENKO del 0.125% de las acciones.

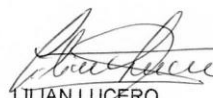
1.- VENTAS DE LAS ACCIONES DEL 0.125 % - Toma la palabra la señora MARINA KONONENKO y manifiesta su deseo de vender las acciones y pone en conocimiento que el señor MUSLIKHIDIN TOLIBOV de nacionalidad TAJIKA con pasaporte No M526850, comprara las acciones respectivas. Los socios presentes deciden aceptar la venta, quedando establecida de la siguiente manera:

CAPITAL	PORCENTAJE
TOLIBOV BURKHONIDDIN	99,875%
MUSLIKHIDIN TOLIBOV	0.125%

Una vez tratados el único punto de la orden del día, los asistentes que representan el 100% del capital de la empresa, aprueban por una unanimidad con lo definido en la Junta, y dan por terminada la misma.


Sharipova Rukhshona
EN REPRESENTACION DE TOLIBOV
BURKHONIDDIN


Marina Kononenko
SOCIO


LILIAN LUCERO.
SECRETARIA Adhoc.